



**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL NOCAIMA CUNDINAMARCA
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**

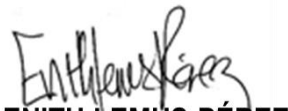
Nocaima, Cundinamarca, febrero ocho (8) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
INVESTIGADO	JOSÉ NELSON MOLANO MORALES
VICTIMA	YENNY CAROLINA MORENO JIMENEZ
CUI	25 269 60 00 388 2022 50592 00. RAD. 25 491 40 89 001 2022 00051 00
ASUNTO	AUTO ORDENA ARCHIVO

Atendiendo la realización de audiencia de principio de oportunidad en la modalidad renuncia a la persecución penal, celebrada ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Vergara Cundinamarca con función de control de garantías, donde como consecuencia se declara la extinción de la acción penal en favor del acusado JOSÉ NELSON MOLANO MORALES, es del caso ordenar el ARCHIVO de la presente actuación.

Déjense las anotaciones del caso.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:

Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7306fcd094c617f4729ee96e051a248c9433c060328913866b8953f3d629ab63**

Documento generado en 08/02/2024 10:56:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>